

Pensiones para todos

28 de Noviembre de 2022



Centros de estudios se ponen a disposición para contribuir a la reforma previsional



Excelente iniciativa de los think tank chilenos par el diseño de la reforma del sistema de pensiones, una de las políticas públicas más importantes para moldear un futuro próspero y sostenible para el conjunto de la población.

Algo que acá no se estila. Más bien, lo que se repite una y otra vez, son reuniones a puerta cerrada sin la participación de las élites especializadas en políticas públicas.

En el Perú, en el tema de pensiones, hemos tenido recientemente una pésima experiencia con la llamada comisión Omonte, que propuso un Frankenstein, proponiendo poner en manos del Estado buena parte del manejo del dinero de los peruanos. En estos días, el gobierno, por su lado, y el Congreso por el suyo, están diseñando sus propios frankensteins.

Aprovechemos la propuesta de los centros de estudio chilenos para exigir un análisis participativo y serio, basado en las experiencias propias y ajenas, que permita superar los arranques populistas con los que se ha venido viendo el tema.

En Lampadia aprovechamos para recordar nuestra propuesta de generar 'Pensiones para Todos' aprovechando los pagos de IGV que hacemos todos los peruanos.

Recordemos que los sistemas de pensiones sostenibles están basados en aportes individuales a cuentas individuales sustentadas en contribuciones vinculadas a los pagos del impuesto a la renta a la planilla, al que están sujetos todos los trabajadores formales.

Como en el Perú, solo algo menos del 30% de los trabajadores son formales, no les alcanzan los mecanismos que permiten los aportes a cuentas individuales de pensiones y más del 70% de los trabajadores peruanos han quedado fuera del sistema. Por lo tanto, hay que recurrir al pago de IGV que si relaciona a todos con mecanismos de aportes.

Simulación de pensiones con aportes de IGV		
Puntos de IGV	Pensión (SOLES)	Tasa de Reemplazo (Porcentaje del Ingreso)
1.0	181	12.1
3.3	597	40.0
5.0	905	60.5
8.0	1,448	96.8
Lampadia		

Ver en Lampadia nuestra propuesta: [El IGV y las Pensiones](#).

Centros de estudios se ponen a disposición para contribuir a la

reforma previsional

Fundación para el Progreso – Chile
Publicado el 17.11.2022

Mejorar las pensiones es de los temas de mayor preocupación de las chilenas y chilenos, superado solo por los problemas de delincuencia (Encuesta CEP, mayo 2022).



El proyecto de pensiones presentado por el Gobierno del Presidente Boric es técnico y complejo, no solo por la cantidad de cambios que se introducen al sistema, sino por la dificultad de estimar sus efectos en el mediano y largo plazo. Por esta razón, el proyecto de ley incluye, adicionalmente, un informe financiero, un informe de impacto regulatorio, un informe de sustentabilidad de los fondos de cesantía y un informe técnico sobre la sustentabilidad del Fondo de Reserva de Pensiones.

Frente a esta importante iniciativa los centros de estudio aquí firmantes nos ponemos a disposición para aportar a un buen debate y contribuir desde la evidencia.

Para incrementar la transparencia y replicabilidad de las estimaciones y proyecciones contenidas en este informe, los aquí firmantes sugerimos la entrega de los microdatos y planillas utilizadas por el gobierno que sustentan los cálculos publicados en los distintos informes, manteniendo siempre una estricta sujeción a las normas sobre el tratamiento de datos personales que establece la Ley N° 19.628.

Creemos que una medida de esta naturaleza no solo incrementaría el entendimiento de la propuesta, sino que también permitirá que propuestas alternativas se sometan al mismo estándar de datos abiertos que solicitamos. Estamos convencidos de que esto ayudaría de sobremano a tener un debate lo más objetivo posible, basado en evidencia y con un solo norte: mejorar las pensiones de las chilenas y chilenos de manera sustentable en el tiempo.

La información contenida en la solicitud que en esta carta realizamos la tienen la Superintendencia de Pensiones, la Dirección de Presupuestos y los equipos técnicos del Ministerio de Hacienda y Trabajo y Previsión Social. Si el Gobierno decide avanzar en la entrega de esta información, sería un gran logro en materia de transparencia y una clara señal de que avanzamos hacia una discusión cualitativamente diferente y basada en la evidencia. Una señal de este tipo podría además servir como habilitador de un acuerdo político que exija a todo proyecto de ley informes de impacto regulatorio acompañados de una plataforma de acceso abierto de los datos y evidencia que los sustenta.

Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales UC

Centro de Estudios Públicos

Centro de Políticas Públicas FEN USS

Centro de Sistemas Públicos Universidad de Chile

CIEDESS

CIEPLAN

CLAPES UC

Espacio Público

Fundación Para el Progreso

GobLab UAI

Horizontal

IdeaPaís

Instituto de Políticas Públicas UNAB

Instituto Libertad

Instituto Milenio Fundamentos de los Datos

Libertad y Desarrollo

Observatorio Fiscal

OCEC UDP

Pivotes